

Actividades destacadas de la Minería del Uranio – 2020

El 8 de abril de 2014 la Junta de Castilla y León otorgó a Berkeley Minera España (BME), la concesión de explotación minera Retortillo-Santidad. La explotación minera no puede comenzar su actividad hasta obtener la autorización de explotación de la instalación radiactiva de primera categoría Planta de concentrados de uranio Retortillo.

1. ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

En abril de 2020 BME presentó el informe anual correspondiente a 2019 del cumplimiento de los requisitos radiológicos establecidos en la concesión de explotación minera Retortillo-Santidad. Éste contiene información relativa al Plan de Vigilancia Radiológica Ambiental, caracterización del emplazamiento minero, Programa de Vigilancia de Aguas Subterráneas y Protección radiológica operacional. La información analizada por el CSN se ha considerado aceptable.

2. AUTORIZACIONES/LICENCIAMIENTO

En 2020 el CSN no ha informado solicitudes relativas a este emplazamiento.

3. INSPECCIONES

En 2020 no se realizaron inspecciones relativas al permiso de explotación minero.

4. APERCIBIMIENTOS Y PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

En 2020 el CSN no realizó apercibimientos ni propuestas de expediente sancionador.